

RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OPERACIONES Y DECLARACIÓN DE APLICACIÓN DE NIIF PYMES

La compañía HEEL ECUADOR CÍA. LTDA., fue constituida el 2 de junio de 2003 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito. Por otro lado en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 18 de enero de 2005 la compañía decidió por unanimidad, realizar el cambio de denominación como RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA. Todo este cambio fue legalizado mediante escritura pública que data el 31 de enero de 2005 registrada en la Notaría Décimo Cuarta del Cantón Quito.

RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA., es una compañía dedicada a la promoción y distribución de todo tipo de productos homeopáticos para el cuidado, prevención de enfermedades o afecciones y tratamiento de la salud humana. Adicionalmente promociona, comercializa y distribuye toda clase de productos medicinales y productos médicos relativos al cuidado del cuerpo humano así como toda clase de productos medicinales alternativos y servicios médicos alternativos relativos al cuidado del cuerpo humano.

Por otro lado se debe mencionar que con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES; b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES; y, c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Bajo este criterio RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA., durante el año 2011 presentó cifras inferiores a las mencionadas, y por tanto adoptó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA., considerando lo mencionado en los párrafos anteriores, declara expresamente que los Estados Financieros correspondientes al año 2015 han sido preparados *razonablemente* en cumplimiento de la NIIF PYMES en cuanto al efecto de sus transacciones, sucesos y condiciones de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Además los *Estados Financieros* del año 2015 constituyen una representación estructurada de la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo presentados por RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se detallan las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación los estados financieros del año 2015. Estas políticas han sido diseñadas en función a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 aplicadas uniformemente a todos los años que se presentan estados financieros.

2.1. Bases de presentación, registros contables y unidad monetaria

La preparación de estados financieros según las normas NIIF para Pymes requiere que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos criterios para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los presentes estados financieros.

Los Estados Financieros de RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas NIIF para Pymes.

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses, de acuerdo a lo determinado en la legislación ecuatoriana, a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambió la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 30 de marzo del 2000 (sucre).

El Estado de Situación Financiera ha sido elaborado y presentado de acuerdo a su "liquidez", esto es, partidas corrientes al inicio de los apartados y las no corrientes posteriormente.

2.2. Efectivo

RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA., para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.3. Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período que se informa, los importes en libros de la cartera de clientes y de otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. En caso de identificar la no recuperación de cuentas por cobrar, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro afectando directamente a los resultados del ejercicio.

2.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución (ventas).

2.5. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos son registradas a su costo, en el momento de su reconocimiento, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Una vez que los activos son clasificados como propiedades, planta y equipos, su medición posterior se registra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y el importe por deterioro, en caso de producirse.

Los terrenos no se deprecian. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes del activo. A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles aplicadas en el cálculo de depreciación:

Muebles y enseres:	10 años
Equipo de computación:	3 años
Vehículos:	5 años
Otros equipos:	10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable (deterioro).

2.6. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generados en el transcurso normal del negocio, cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es su

equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

2.7. Impuestos a la renta: corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad contable difiere de la utilidad gravable, debido a las partidas de ingresos y gastos deducibles y no deducibles. La compañía calcula el impuesto corriente utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico, que para el año 2015 fue del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. La compañía se vio afectada en este aspecto en el ejercicio económico 2014.

Por otro lado, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga

de utilidades gravables futuras contra las que se podrían cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

En base a lo determinado en la Sección 35, párrafo 10 h, la entidad en caso que el cálculo y determinación del impuesto diferido sea costoso o su obtención implique esfuerzos desproporcionados, puede optar por no calcular los mismos. Este punto ha aplicado la compañía, adicionalmente el efecto de su aplicación es poco significativo.

2.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a corto plazo que se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- *Participación de los trabajadores en las utilidades:* Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente; se registra con cargo a resultados.
- *Décimo tercero y décimo cuarto sueldos:* Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.
- *Vacaciones:* Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Los beneficios a largo plazo que se registran en el rubro de provisiones a largo plazo del estado de situación financiera y corresponden principalmente a provisiones de jubilación patronal y desahucio, cuyas condiciones son detalladas a continuación:

- La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales y de seguridad social ecuatorianas.
- De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.
- La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por

un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

- Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.
- Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen.
- Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9. Provisiones corrientes

La compañía registra provisiones cuando: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos por liquidar la obligación, y c) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden a la venta de bienes, producto de su objeto social (ver nota 1) de acuerdo al valor razonable de lo cobrado o por cobrar, registrados en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los servicios a clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

2.11. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incluidos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen bajo el principio del devengado.

2.12. Compensación de saldos y transacciones

Como norma legal general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta en resultados.

3. INFORMACIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Efectivo

RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2015 registró en sus cuentas de caja e instituciones bancarias el valor de US\$ 212.954,38

3.2. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre la compañía registró al 31 de diciembre de 2015 las siguientes cuentas como pendientes de cobro:

Cuenta Contable	Valor US\$	Descripción
Cientes	235.869,34	Cuentas por cobrar facturación a clientes locales no relacionados
Provisión cuentas incobrables	(5.384,26)	En el 2014 la compañía tenía un saldo de 3.025,57 en provisión de cuentas incobrables, misma que sufrió un incremento de US\$ 2.358,69, que corresponde al 1% de la cuenta clientes.
Otras cuentas por cobrar	14.255,91	Otras cuentas por cobrar a otras compañías relacionadas locales por US\$ 513,28 y US\$ 13.742,63 a compañías no relacionadas locales.

3.3. Impuestos corrientes

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2015, comprenden:

	US\$
<u>Impuestos anticipados</u>	
Crédito Tributario por retenciones de Impuesto a la renta	21.870,80
<u>Impuestos por pagar</u>	
Retenciones de impuestos	11.514,24

3.4. Inventarios:

El saldo de los inventarios disponibles para la venta al 31 de diciembre ascendió a US\$ 390.965,88, activos que corresponden netamente al giro del negocio, que luego del análisis de deterioro a través del cálculo de Valor Neto de Realización, no sufrió ninguna pérdida, por tanto la compañía no realizó ninguna provisión.

3.5. Propiedades, planta y equipo

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, muebles y equipos durante el año 2015:

	Saldo al 1° de Enero del 2015 US\$	Adiciones US\$	Reclasific. US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2015 US\$
Inmuebles	62.008,07	-	(62.008,07)	-
Vehículos	56.696,74	34.932,00	-	91.628,72
Muebles y enseres	-	101.050,19	-	101.050,19
Equipos de computación	53.401,89	-	(19.277,87)	34.124,02
Otras propiedades	-	25.200,00	-	25.200,00
Total costo	172.106,70	161.182,19	(81.285,94)	252.002,93
(-) Depreciación acumul	(48.900,75)	(35.811,90)	-	(84.712,65)
TOTAL	123.205,95	125.370,29	(81.285,94)	167.290,28

3.6. Préstamos y obligaciones financieras

La compañía presenta el valor de US\$ 41.123,71 correspondiente a un préstamo a corto plazo celebrado con el Banco Produbanco que vencerá en el año 2016

3.7. Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio 2015 la compañía presentó un valor de US\$ 492.399,81 como cuentas por pagar, de acuerdo a lo siguiente:

Cuenta Contable	Valor US\$	Descripción
Cuentas por pagar	428.174,40	Cuentas por pagar comerciales locales relacionadas por US\$ 52.935,30; relacionadas del exterior US\$ 239.063,29 y locales no relacionadas US\$ 136.175,81
Socios y relacionados	13.439,55	Préstamos con personas naturales relacionadas.
Dividendos por pagar	50.785,86	En el año 2014 la Junta de socios resolvió la repartición del 30% de las utilidades de aquel ejercicio económico por US\$ 50.785,86 valores que serán pagados a los socios respectivos hasta la culminación del primer trimestre el año.

3.8. Impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente por el año 2015:

	Participación de los trabajadores US\$	Impuesto a la Renta US\$
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades e impuesto a la renta	158.070,68	158.070,68
(+) Gastos no deducibles		6.770,32
15% participación trabajadores	(23.710,60)	(23.710,60)
Utilidad gravable		141.130,40
22% Impuesto a la renta		31.048,69

3.9. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía refleja en sus estados financieros las siguientes provisiones:

- Impuesto a la renta por pagar del ejercicio fiscal 2015 por US\$ 31.048,69

- Participación trabajadores en las utilidades del año 2015 por US\$ 23.710,60
- Jubilación Patronal por US\$ 35.767,00. Cabe señalar que la compañía realizó un incremento de US\$ 4.892,00 con respecto al ejercicio fiscal 2014.
- Desahucio por US\$ 10.864,00. Cabe señalar que la compañía realizó un incremento de US\$ 6.574,39 con respecto al ejercicio fiscal 2014.

3.10. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 fue de US\$1.000. Una vez resuelto el incremento de capital en Junta Extraordinaria de Socios, la compañía procedió a incrementar su capital social a US\$ 30.000 (capitalización efectiva por US\$ 29.000) utilizando las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014. El incremento mencionado fue inscrito en el organismo competente el 1 de septiembre de 2015, mediante escritura de constitución elaborada el 17 de agosto de 2015 según Notaría Septuagésima Séptima del Cantón Quito, estableciendo así que el capital estaría dividido en treinta mil participaciones sociales de un dólar cada una. Es así que el nuevo paquete de participaciones queda establecido de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL INICIAL	APORTE	NUEVO CAPITAL SOCIAL
María Lucía del Consuelo Donoso Pérez	10,00	290,00	300,00
Pablo Sebastián Ruiz Donoso	990,00	28.710,00	29.700,00
TOTAL	1.000,00	29.000,00	30.000,00

3.11. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La apropiación de la reserva legal de las utilidades del año 2014 será efectuada en el año 2015, previa la respectiva aprobación por parte de la Junta General de Accionistas

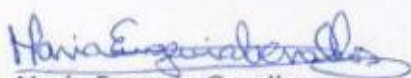
3.12. RESULTADOS ACUMULADOS DE APLICACIÓN INICIAL NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados

acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socio, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en compensar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.



María Eugenia Cevallos

RUC: 1705431102001